

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº (

2ª Nº ORD004768

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

PAGO VÍA BANCO

VISTOS: Decreto Seccion 1era No 1933/2025; Certificado de fecha 01 de Septiembre de 2025; Jefe Depto. de Personas Mayores (S); Correspondiente a pago de Subsidio de Labores de Servicio Comunitario, mes de Agosto/2025.

AFR	
OFPA	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251933 OTD	193308 0	1/09/2025	MARIANELA RAMOS SANCHEZ	2152401007	100.000	100.000
DD 231333 G12	2,,,,,,			TOTAL	100.000	100.000

La cantidad de : CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5410124001

\$

0

100.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTR/

